

SECCIÓN 3 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2021

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, disponiendo que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a **un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN 3 EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2021.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO CENTRO DON BOSCO	ALBERTO ELÍAS TROBAJO	FLORENCIO JESÚS CEMBRANOS NISTAL
COLEGIO DIVINA PASTORA	JORGE EMILIO PRADA GARCÍA	ANA MARÍA ALONSO SÁNCHEZ
COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN	ERIC CAÑO LLORENTE	GERARDO RODRÍGUEZ MIRALLAS
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN- JESUITAS	FÉLIX CASTRO VELICIAS	CELINA MAROTE ASENJO
COLEGIO SAN JOSÉ MARISTAS	NURIA DíEZ MARTÍNEZ	VÍCTOR OTERO BLANCO
COLEGIO VIRGEN BLANCA	ANA ISABEL MARTÍNEZ VICENTE	
CPRFP ESCUELA LEONESA DE RADIOTERAPIA	ENRIQUE SÁNCHEZ APARICIO	ELENA MARTÍNEZ DOBÁN
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN DE BB.CC.	CONCEPCIÓN FERRERO LASO	MARÍA GALLEGO REGUERA
I.E.S. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	MANUEL FRANCISCO GONZÁLEZ LÁZARO	
I.E.S. GINER DE LOS RÍOS	NATALIA ACEVEDO FERNÁNDEZ	
I.E.S. OCTAVIANO ANDRÉS	IRIA ALLER MORÁN	JESÚS PÉREZ FERNÁNDEZ
I.E.S. ORDOÑO II	ANTONIO DíEZ GONZÁLEZ	NATALIA ALONSO MARNE
I.E.S. PABLO DíEZ	ALBERTO MELÉNDEZ SUÁREZ	NURIA RUBIAL SEIJAS
I.E.S. SAHAGÚN	ITZIAR VASALLO FERNÁNDEZ	

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
 Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	4vE954VhhD++eY8HXXKQ2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	24/05/2021 17:39:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/4vE954VhhD++eY8HXXKQ2A==		

